

## *Apertura del Consejo de Congregación de 2025*

*"Amor y unidad: éstas son las dos dimensiones de la misión confiada por Jesús a Pedro".*

Estas fueron las palabras del Papa León XIV durante la homilía de la Misa de su toma de posesión como sucesor de Pedro al servicio de la Iglesia católica, el 18 de mayo. Estas palabras tienen eco en toda la Iglesia y resuenan para nosotros de manera particular en lo que estamos viviendo, nuestro Consejo de Congregación ampliado.

La idea de reunirnos para celebrar el centenario de la canonización de nuestro Fundador nació en la primera reunión del Consejo General creado en 2022. Hoy es una realidad. Ya en 2022, la Iglesia había comenzado a reflexionar sobre la sinodalidad, y el Consejo General lanzó el proyecto de ampliar la reflexión entre quienes tienen misiones de animación y gobierno en la Congregación. En 2007 se creó el Consejo de la Congregación, que ya fue un paso importante hacia una mejor conexión entre las provincias y la administración general. Y con este Consejo de Congregación ampliado, queremos continuar la misma dinámica, con toda la aportación del sínodo sobre la sinodalidad, que ahora está en su fase de implementación, continúa en su recepción, llegando a los distintos ámbitos de la vida eclesial. La ampliación es triple: con los miembros de los consejos provinciales, con los representantes de las regiones y vicariatos, y con la coordinación internacional de asociados.

Lo que estamos viviendo es ante todo un encuentro entre personas, entre miembros de la Congregación, entre hermanos y hermanas. Tenemos que dedicar tiempo a conocernos y a establecer relaciones; tenemos que escucharnos para conocer la vida de los demás. Necesitaremos estar atentos en nuestra escucha, debido a la diversidad de lenguas, y porque nos gustaría desarrollar la práctica de la conversación en el Espíritu, acogiendo las palabras de los demás con amabilidad. El Evangelio y su llamada al amor fraterno son ante todo lo que nos une. En esto insiste el Papa León: antes incluso de hablar de proyectos, estructuras u operaciones, está la llamada de Cristo a vivir la caridad fraterna. Es la regla de las reglas y el alma de la Congregación (Const.44). Queremos vivir esta caridad a lo largo de esta semana, en la que compartiremos la vida cotidiana, la oración y la reflexión, y viviremos acontecimientos que marcarán nuestra experiencia de fe.

Esta reunión del Consejo de Congregación tiene lugar en un tiempo privilegiado, un tiempo de gracia, y en tres dimensiones. Estamos en el tiempo de Pascua, y la alegría de la resurrección está sobre nosotros. Los textos de la Palabra de Dios avivan nuestra fe en Jesús resucitado y en el poder de su gracia. Estamos viviendo el Jubileo de la Iglesia universal, y estamos haciendo sonar la llamada a integrar el componente de esperanza en todo lo que hacemos; esta esperanza está ahí, nos ha sido dada por Dios, pero ¿cómo podemos experimentarla, manifestarla, compartirla? Y estamos viviendo nuestro Jubileo Eudista con ocasión del centenario de la canonización de nuestro Fundador, y quisiéramos renovar la alegría de nuestra pertenencia a la Congregación, ser cada vez más conscientes y orgullosos de nuestra herencia, vivirla hoy, compartirla, difundirla. Estas tres dimensiones no son anecdóticas, el ímpetu de la resurrección, la fuerza de la esperanza y la energía de la alegría de ser eudistas, nos dan vida, ímpetu y entusiasmo porque confiamos en nuestros superiores Jesús y María, como dijimos el día de nuestra incorporación.

¿Qué queremos experimentar a través de esta semana compartida? Sin duda, cada uno tiene expectativas, y tal vez incluso objetivos precisos. No hay votaciones ni decisiones. Es ante todo una experiencia eclesial, una experiencia eudista de renovación. Sin embargo, no debemos olvidar que estamos a medio camino entre dos Asambleas Generales. Es el momento de mirar un poco

hacia atrás y hacia delante, pero sobre todo de conocernos y escucharnos, para que, a través de nosotros, haya alguna expresión de la Congregación como cuerpo vivo.

Permítanme que comparta con ustedes una problematización de la reunión del Consejo, en cierto modo lo que espero de ella.

Mi punto de partida son los números 115 y 116 de las Constituciones, ya que es aquí donde hablo como Superior General.

115. Todas las comunidades y todas las provincias de la Congregación juntas forman un cuerpo con una sola mente y un solo corazón.

Las Constituciones actuales se refieren aquí a las Constituciones originales: después de un largo y magnífico capítulo 1 *"De la caridad fraterna que todos los de la Congregación deben tenerse mutuamente"* viene el capítulo 2 titulado *"De la caridad y unión que debe haber entre las casas de la Congregación"*. El texto dice así:

Siendo todas las casas y comunidades particulares de la Congregación una sola casa, una sola comunidad y un solo cuerpo, deben ser también una sola mente y un solo corazón. Con este fin, el Superior de la Congregación y todos los Superiores particulares deben poner gran cuidado en mantener y fortalecer esta unión por todos los medios posibles. (OC IX 218)

Como vemos, en la mente de nuestro Fundador y en el espíritu de quienes redactaron las Constituciones en su redacción actual, la Congregación es ante todo un cuerpo unido en la caridad, que tiene una misma mente y un mismo corazón, según las Constituciones vigentes. La expresión no es redundante. En los escritos de Juan Eudes, encontramos comúnmente esta expresión "de mente y corazón", por ejemplo, cuando habla de la formación de Jesús en nosotros en 4 etapas, la primera es la formación de Jesús en nuestro espíritu y la segunda es la formación de Jesús en nuestro corazón. El **espíritu** se refiere a la capacidad de comprender, la inteligencia, la capacidad de analizar y el **corazón** se refiere a la afectividad, el sentimiento, la adhesión de los sentimientos. Espíritu y corazón se entienden y se unen en el movimiento de la voluntad. Esta aclaración es importante porque la unidad en la caridad no es sólo buen entendimiento, buenos sentimientos, es una búsqueda profunda para construir juntos el cuerpo, "mantener y fortalecer" compartiendo el mismo entendimiento, teniendo referencias comunes y un sentimiento común. La imagen del cuerpo es muy apreciada por San Juan Eudes, que la utiliza muchas veces para describir la relación entre Cristo y los cristianos. Se inspira en los escritos paulinos, en los que el cuerpo es efectivamente una realidad única y se compone de una diversidad de miembros; la unidad es orgánica y la cabeza es Cristo. En ciertos pasajes, Juan Eudes dice lo monstruoso que es ver un cuerpo desunido, ¡incluso desmembrado! En esta visión de la Iglesia, la novedad original del cristianismo, a partir de San Pablo, es la posibilidad de que los miembros se unan de tal manera que puedan formar una unidad. Esta unidad se logra cuando la caridad se apodera de los miembros, cuando viven entre ellos el amor de la cabeza, cuando no tienen más que un solo corazón y una sola alma.

La diversidad de los miembros está ahí, es la realidad de lo que vivimos, hombres y mujeres, laicos y sacerdotes, con culturas, lenguas, edades, historias, etc. muy diferentes. El reto es buscar -y encontrar- todo lo que promueva la unión con vistas a lograr la unidad: "Todas las comunidades y todas las provincias de la Congregación juntas forman un solo cuerpo".

San Juan Eudes nos legó una espiritualidad del corazón, una espiritualidad del amor que se entrega sin reservas. El camino de la unidad es la caridad, el camino del corazón. Qué gran eco tenemos con el Papa León: "Hermanos y hermanas, quisiera que éste fuera nuestro primer gran deseo: *una Iglesia unida, signo de unidad y de comunión, que se convierta en levadura para un mundo reconciliado*". Permítanme parafrasear: una Congregación unida, signo de unidad y de comunión, que se convierta en levadura para un mundo reconciliado. Este es nuestro gran deseo, y asegurémonos de que así sea durante estos días juntos. En otras palabras, tratemos de percibir y vivir mejor todo lo que favorece la unidad y la comunión. Por supuesto, lo más importante es acoger juntos el don de Dios, la gracia de la verdadera comunión que sólo viene de lo alto. Y todo lo que podemos hacer mejor es trabajar juntos para promover la acogida de la gracia de Dios.

Para servir a este proyecto de unidad de la Congregación, las Constituciones prevén un gobierno, como se indica en el número 116 de las Constituciones, con tres órganos:

El gobierno de la Congregación está asegurado por: la Asamblea General, que detenta la autoridad suprema, y donde todos los cohermanos están representados por delegados elegidos; el Consejo General, presidido por el Superior General, e integrado por el Vicario General y un Consejero General que residen con él, y dos Consejeros Generales que residen en las provincias; el Superior General, que tiene autoridad sobre toda la Congregación.

Gobernar significa conducir, con la mirada siempre puesta en la unidad del cuerpo, a favorecer todo aquello que construye concretamente las relaciones entre los miembros del cuerpo. Como vemos en las Constituciones (n. 94) y como bien sabemos por la historia y la práctica, las provincias - y ahora los vicariatos - fueron creados por el cuerpo general de modo que favorecieran la vida y la misión de los Eudistas, porque gracias a Dios la Congregación ha crecido y echado raíces en varios continentes. Son organismos al servicio de un mismo proyecto de unidad. Vemos la realidad viva del cuerpo de la Congregación que sigue evolucionando y las estructuras que sirven a este crecimiento. La Congregación combina a la vez una estructura jerárquica y una estructura de participación, sin excluirse la una a la otra, sino tratando de vincularlas.

La expresión "autoridad suprema" es una de ellas, o cuando se dice sobre cuestiones económicas que existe un derecho de control por parte del Consejo General<sup>1</sup>, o cuando se habla de someter las decisiones del Consejo Provincial a la aprobación del Superior General y del Consejo General<sup>2</sup>. Estos ejemplos concretos no son teóricos; las dificultades existen. La coordinación no es evidente y existen dificultades en la comunión.

Uno de los grandes desarrollos de la Congregación es la vitalidad de los asociados. ¿Cómo no ver en ello un signo de los tiempos, como decía San Juan Pablo II, cuando hablaba de "*una nueva época de asociación de los fieles laicos*"? No todos en la Congregación reconocen este signo de los tiempos, como fruto de la iniciativa divina, y también aquí se ve afectada la comunión, como analizaba la misma encíclica: "La razón más profunda que justifica y exige la agrupación de los fieles laicos es de orden teológico: se trata de una *razón eclesiológica*, como reconoce abiertamente el Concilio Vaticano II, que ve en el apostolado asociado un "*signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo*"<sup>3</sup>". Nuestros textos van aún más lejos y hablan de corresponsabilidad con los asociados, pero en la práctica queda mucho camino por recorrer para que esto sea una realidad. Y, sin embargo, el reto es el mismo: la unidad del cuerpo en la caridad.

---

<sup>1</sup> Const. 161

<sup>2</sup> Const. 109

<sup>3</sup> Christifideles laici n°29

¿Cómo podemos trabajar por la unidad del cuerpo que formamos, de mente y corazón, para un mejor servicio de la misión? Se trata de un desafío permanente, al que se responde de maneras diferentes y evolutivas, y que hoy nos lleva a una especie de encrucijada, para avanzar un poco más en la dirección de la unidad.

Para avanzar en esta dirección, la Asamblea General de 2007 consideró oportuno crear un Consejo de Congregación. Es importante que reexaminemos juntos la misión de este Consejo, porque dice mucho sobre la llamada a la unidad en la caridad, y nos da una especie de perspectiva general para nuestra reunión:

Const. 143 - El Consejo de Congregación participa en la animación de la Congregación. Está compuesto por el Consejo General y los Superiores Provinciales. El Ecónomo General y el Secretario General participan en las sesiones del Consejo. Está presidido por el Superior General.

R.P. 143 - El Consejo de Congregación se reúne regularmente, al menos una vez al año. En otras ocasiones, puede, si es necesario, utilizar los medios de la televisión o de la videoconferencia. Sus principales funciones son las siguientes:

1. Mantener el espíritu congregacional de una sociedad de vida apostólica con dimensión internacional.
2. Favorecer las relaciones entre el Consejo General y los superiores provinciales.
3. Compartir el liderazgo de la Congregación:
  - estando atentos a las orientaciones fijadas por la Asamblea General y a la ejecución de los proyectos de la congregación decididos por la Asamblea General, incluidos sus aspectos financieros;
  - prestando especial atención a la gestión de la administración general y a la aprobación de los estados financieros presentados cada año por el ecónomo General, incluyendo en este último punto el cálculo de la distribución de las contribuciones a partir de las propuestas del Consejo General.
4. Facilitar la cooperación interprovincial en los siguientes ámbitos:
  - aceptación de proyectos conjuntos;
  - cooperación y comunicación entre provincias;
  - solidaridad y movilidad del personal dentro de la Congregación.
5. Tomar decisiones sobre nuevas fundaciones que constituyan un compromiso de la Congregación.
6. Estudiar y repensar el futuro de la Congregación en cuanto a sus compromisos y estructuras.

No es difícil percibir que las funciones del Consejo de Congregación están ahí, en el fondo, en la preparación que se ha pedido y por la que les agradezco que hayan participado. Y debemos vivirlas en las condiciones concretas de este momento de la vida de nuestro instituto.

En efecto, los temas de la sinodalidad, la interculturalidad, la gobernanza y la puesta en común de los recursos están ahí, contenidos en los elementos de reflexión del Consejo que estamos formando juntos sobre una amplia base.

Los 4 términos son de dos tipos diferentes.

Sinodalidad e interculturalidad se refieren a cualidades relacionales. Cito al P. Fidel Oñoro, que vino a trabajar y reflexionar con el Consejo de Congregación el año pasado: "La sinodalidad es la fuerza generadora de la comunidad, que se construye por consenso. Un encuentro dialógico que nos permite mirar en la misma dirección en cuanto al proyecto. "Sinodalidad" como adjetivo se refiere al conjunto de características, actitudes y procedimientos que nos permiten caminar en comunidad, caminar juntos. Se trata de un aspecto cualitativo. Requiere ciertas cualidades, y en eso consiste la sinodalidad". La búsqueda de la unidad de corazón y de espíritu exige hoy una conversión sinodal en todos, y particularmente en el ejercicio de las responsabilidades que todos hemos recibido de otro. Nadie se ha dado a sí mismo la responsabilidad, pero todos somos deudores de otros que nos han puesto donde estamos, y eso nos obliga.

Lo mismo ocurre con la interculturalidad. Es una forma de ser, vinculada a la cultura del encuentro, como suele decir el Papa Francisco, que lleva a una necesaria conversión, ¡cuyo primer paso es reconocer que todos la necesitamos! Les remito aquí a la excelente formación impartida por el P. Edem AFOUTOU, en línea en el sitio web de la Congregación. Nos cuenta esta realidad como en un espejo: "La mayoría de las comunidades eudistas son multiculturales o pluriculturales. No se atreven a dar el paso de la interculturalidad, que abre la puerta a la comprensión de las referencias culturales de nuestros hermanos con los que convivimos". El cuerpo que formamos sólo puede crecer en caridad y unidad si entramos en esta visión de las relaciones interculturales.

En cuanto a la renovación de nuestro modo de gobernanza y la búsqueda de nuevas formas de poner en común los recursos, son como las consecuencias de la conversión, cuando todos se convencen de que el todo es más que la suma de las partes. Escuchamos las llamadas a nuevas visiones del Papa Francisco en *Evangelii gaudium*: "El todo es más que las partes, y más que la suma de las partes. En consecuencia, no debemos obsesionarnos demasiado con cuestiones limitadas y particulares. Debemos ampliar siempre la mirada para reconocer un bien mayor que beneficie a todos. Pero debemos hacerlo sin evadirnos, sin desarraigarnos". (nº 235) "El modelo no es la esfera, que no es superior a las partes, donde cada punto es equidistante del centro y donde no hay diferencia entre un punto y otro. El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todos los elementos parciales que, en él, conservan su originalidad." (nº 236) Esta es una manera interesante de hablar de la Congregación en los términos del Papa Francisco, y nos ayudará para lo que sigue.

Desde la creación del Consejo de Congregación, se observa una evolución en las decisiones de las tres Asambleas Generales siguientes: las Asambleas piden que se hagan cada vez más cosas en común con la Congregación. Esto se puede ver en la redacción y publicación de los directorios generales, que organizan cosas que antes eran responsabilidad de las provincias: formación, asociados, asuntos económicos, las Normas para la protección de menores y la prevención de abusos, y más recientemente la misión al servicio de los sacerdotes diocesanos, y pronto la vida espiritual. Al mismo tiempo y como complemento de estos textos, se han creado organismos interprovinciales:

- Coordinación interprovincial de los asociados
- Comité Interprovincial Permanente de Formación Eudista
- Consejo de referentes para la protección de menores
- Unidad de Espiritualidad Eudista
- Comunicación interprovincial
- Comité de la Juventud Misionera Eudista

A ello hay que añadir el Consejo General de Asuntos Económicos, con una oficina de proyectos en proceso de creación. Todos estos órganos interprovinciales fueron creados por voluntad expresa de las Asambleas Generales, a excepción del Consejo de Referentes para la Protección de Menores.

¿Qué nos dice esta evolución? ¿Cómo puede mantenerse en el tiempo?

En la misma línea de proyectos interprovinciales, tras la fundación en Filipinas, en 2017 se solicitó al Consejo General el desarrollo de una nueva obra en Italia, que se tradujo en la creación de una comunidad interprovincial y la asunción de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación en Palermo. Actualmente se está creando otra comunidad interprovincial en la provincia de Francia para gestionar la casa de San Juan Eudes. Otros proyectos en las provincias se están estudiando y realizando como colaboración entre provincias.

Vemos que la tendencia es a integrar en mayor medida las realidades misioneras dentro de la propia Congregación, porque es lo que tienen en común estas diferentes instancias, que necesitan un gran apoyo: una realidad misionera que se realiza en común, aportando cada uno su experiencia y sus competencias en beneficio de la comunidad local y del bien común. Por supuesto, necesitamos ser capaces de mantenernos a largo plazo, y esto sólo será posible si estamos convencidos de la validez del nutrido ir y venir entre la administración general y las provincias y vicariatos. En otras palabras, si nuestra atención se centra en todo aquello que nos ayude a trabajar juntos.

En este año jubilar, estamos aquí para avanzar. No estamos aquí para resolver problemas. Por supuesto, inevitablemente surgirán problemas, pero queremos adoptar una postura constructiva y ver cómo podemos servir juntos a la misión de Cristo, porque en eso consiste nuestra sociedad apostólica. El Señor nos ha llamado a hacer esto juntos, y esta semana se nos ha dado para afinar nuestra respuesta, para adherirnos a ella aún más con la mente y el corazón.

Terminaré con las ardientes palabras del Papa León:

"Hermanos y hermanas, ¡es la hora del amor! La caridad de Dios que nos hace hermanos está en el corazón del Evangelio y, con mi predecesor León XIII, hoy podemos preguntarnos si no veríamos "apaciguarse en poco tiempo, si estas enseñanzas pudieran prevalecer en las sociedades" (Lett enc. *Rerum Novarum* , n. 21).

Con la luz y la fuerza del Espíritu Santo, construyamos una Iglesia fundada en el amor de Dios y signo de unidad, una Iglesia misionera que abra los brazos al mundo, anuncie la Palabra, se deje interpelar por la historia y se convierta en fermento de unidad para la humanidad.

Juntos, como un solo pueblo, como hermanos y hermanas, caminemos hacia Dios y amémonos unos a otros.